

INFORME A LA CONFERENCIA EPISCOPAL SOBRE LOS SACER- DOTES SECULARIZADOS EN ES- PAÑA

El número de sacerdotes que dejan el ministerio para volver a la vida secular aumenta de año en año. Las cifras son un relativamente bajas—un 2 por 100—, pero la progresión es notable. Y, dada la actual problemática sacerdotal, el ambiente creado en torno al celibato y la evolución del mundo y, por consiguiente, de la Iglesia que vive en él, es de prever que la progresión aumente.

Tal se recoge en un informe realizado por el Secretariado Nacional del Clero sobre la problemática de los sacerdotes secularizados y que ha sido presentado a la Conferencia episcopal española.

En él se añade que no se puede quitar importancia al problema. «Es grave y va a tener consecuencias serias para el futuro de la Iglesia. Ante él se plantean muchos interrogantes: ¿qué va a ocurrir ahora?, ¿cómo lo encajarán los fieles?, ¿cuál será la reacción de la Iglesia jerárquica?»

Más adelante se dice que la actividad de la comunidad católica ante este nuevo problema no es unánime, pues va desde la condenación sin remedio hasta la aprobación y el alabar el gesto, pasando por todas las formas de comprensión. «Pero lo cierto—se afirma—es que a obispos, a superiores religiosos, a las comunidades cristianas les plantea un problema pastoral leve, grave y muy delicado.»

El informe recoge una serie de causas por las que los sacerdotes abandonan su ministerio, entre las que destacan: «Porque quizá no tuvieron nunca aptitudes para la vida sacerdotal y fueron empujados a ella por las circunstancias; por pérdida de la vocación sentida algún día con autenticidad, pero desaparecida en el aluvión de causas adversas, no siempre encajadas angélicamente, y, por dificultades de inserción social en el estamento clero y en las instituciones concretas de acción pastoral.»

La situación de estos sacerdotes secularizados es dramática, según se dice en el informe, y se explica porque «el sacerdocio celibatario es una determinada forma de vivir, y como cualquier otra, es para toda la vida. Ha configurado la vida entera de un hombre de suerte que el cambio de estado significa una conmoción total en la vida. A este drama hay que sumar la situación familiar en relación con la propia familia y en relación con esa otra familia que quizá empieza a nacer a su lado».

Asimismo se señala la situación laboral de los sacerdotes que quedan, pues en su mayoría no poseen otros títulos que los obtenidos en el Seminario y que en la vida civil no les capacita casi para nada, teniendo en muchas ocasiones que contentarse con em-

pleos precarios, mal remunerados, así como su situación ante la Iglesia y ante la sociedad.

En el informe se da cuenta del Departamento creado por el Secretariado para atender a los secularizados, y ahora se pretende montar unos servicios jurídico-canonicos que ayuden a estos sacerdotes en la tramitación del proceso de secularización; otro de carácter médico-psicológico, en favor de aquellos que abandonan el sacerdocio por razones de tipo patológico, y un tercero para capacitación profesional.

Finalmente se solicita a la Conferencia episcopal que se haga todo lo posible por agilizar los procesos de secularización y que se les ayude en el aspecto económico, apuntándose como primeras medidas: que continúen recibiendo ayuda económica de la diócesis a la que pertenezcan durante

algún tiempo y que sigan perteneciendo a la Mutual del Clero hasta tanto puedan pasar a otro organismo, una vez que hayan resuelto su situación laboral. Del mismo modo se pide, dada su situación de inadaptados frente a su nueva situación de laicos, una ayuda de tipo pastoral.—Cifra.